

GERENCIA DE OPERACIÓN BANCARIA



IQ002000833159

Bogotá D.C., 4 de Enero de 2022

Señor(a)

FERNANDO BERMUDEZ AVILA
SECRETARIA
JUZGADO SEXTO CIVIL CIRCUITO
PALACIO DE JUSTICIA CARRERA 2 NO 8 90 OFICINA 1105
IBAGUÉ- Tolima

En respuesta a su(s) **Oficio(s) o Acto(s)** No.(s) **PROCESO N° 73001310300620090074800 OFICIO N° 009**, les informamos que las Personas Jurídicas y/o Persona(s) Naturales relacionada(s) en dicho(s) comunicado(s) **NO POSEE(N)** cuenta(s) corriente(s), ni de ahorro(s), ni CDT.(s) en nuestra entidad, según información consultada en nuestra base de datos a la fecha.

Cordial Saludo,

Dirección de Embargos y Requerimientos
Gcia de Soporte & Servicio de Productos del Pasivo
Banco Popular